



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Jueves, Marzo 06, 2014.

Relevan del IEE a hijo de Schiaffino

Para acallar las críticas, el presidente provisional del PRI, Jorge Schiaffino, informó que su hijo, Jorge León Schiaffino Pérez, será relevado del cargo de representante del partido ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). Lo anterior, con base en la determinación personal de Schiaffino Pérez, quien en una misiva que dirigió a la presidencia del PRI señaló que deja el encargo con la finalidad de que el trabajo de reestructuración y reconciliación no se vean dañados. “Jamás renunciaré a mis ideales, ni a defender los postulados de nuestros documentos básicos, los principios de acción y los estatutos del Partido Revolucionario Institucional al que pertenezco hace más de 25 años como militante activo”, argumentó tras descalificar la “actitud irresponsable y caprichosa” de quienes cuestionaron su cargo. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Demanda el PRI por vía penal a Garrigós

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional presentó una denuncia penal contra el ex dirigente Manuel Martínez Garrigós, y el ex tesorero Diego Miguel Gómez Henríquez, como presuntos responsables del delito de desvío de recursos públicos durante su gestión al frente del instituto político. Ambos están acusados de haber desaparecido también 40 automóviles del tricolor y haber adquirido una casa que nadie sabe dónde está ubicado. Particularmente, el responsable de las finanzas, Diego Miguel Gómez Henríquez, está acusado de malversar más de 11 millones de pesos, al no hacer la comprobación de los recursos que recibió por parte del Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral. Jorge Schiaffino Isunza, en su calidad de presidente en funciones, acudió este miércoles a la Procuraduría General de Justicia, a fin de presentar la denuncia correspondiente para que los acusados sean investigados y sancionados conforme a la ley. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Demandará Garrigós por daño moral a César Camacho Quiroz

Pese a la denuncia penal en su contra, Manuel Martínez Garrigós se dijo tranquilo, y anunció que presentará una demanda por daño moral en las instancias judiciales en contra del dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz. Pero además, agregó que también les ganará tras la demanda que presentó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para regresar como dirigente



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

tricolor. Expuso que lo destituyeron como presidente del PRI en Morelos, bajo argumentos arbitrarios y amañados ya que se dijo que era por su situación jurídica como alcalde de Cuernavaca, por traición al partido y por el desvío de recursos económicos. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Llama Dorantes a priístas a no perder la esperanza

Líderes regionales de maestros, de taxistas y de productores de distintos municipios del estado afiliados al PRI han cobijado a Ricardo Dorantes Sanmartín en su cruzada por transformar a dicho partido en Morelos, tendiente a prepararlo para los procesos electorales de 2015. En sus distintos encuentros, Ricardo Dorantes ha llamado a los priístas a construir la verdadera unidad del PRI, más allá de los grupos tradicionales que sólo le apuestan a la destrucción del priísmo morelense, porque siempre han antepuesto sus intereses particulares a los del partido. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Entra en vigor la Ley de Participación Ciudadana

Entró en vigor la Ley de Participación Ciudadana en Morelos, y con ello las figuras de participación ciudadana como el Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Popular y la Revocación del Mandato. El gobernador, Graco Ramírez Garrido promulgó el decreto de la Ley de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” de fecha 5 de marzo. De los 32 Estados de la república mexicana, sólo trece cuentan con una Ley de Participación Ciudadana, pero únicamente en dos se contempla la figura de la revocación de mandato. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)

Deja atrás tema de juicio político contra Ejecutivo y se suma Carpintero al PRD

El diputado local Joaquín Carpintero, quien en diciembre pasado anunció que promovería juicio político al gobernador, Graco Ramírez en caso de que incumpla con su promesa de regresar la paz y tranquilidad a Morelos en un plazo de 18 meses, se sumó a la bancada del PRD, luego de renunciar a su militancia en el Partido Movimiento Ciudadano. El diputado Carpintero reconoció abiertamente que antes de sumarse al grupo parlamentario del PRD, tuvo pláticas con el PRI, PAN, Nueva Alianza y hasta con el PSD, “pero la mejor opción fue el PRD, porque podemos llevar beneficios a la gente de Morelos”. La renuncia de Carpintero al partido Movimiento Ciudadano, también trajo como consecuencia que el grupo parlamentario al que pertenecía, se haya reducido a fracción, al tener ahora sólo un integrante, el diputado Fernando Guadarrama quien ayer, prefirió “guardar silencio”. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Van cinco que dejan al naranja

La representación de Movimiento Ciudadano -antes Convergencia- en el Congreso local ha estado marcada por los intereses personales y las deslealtades ideológicas de sus diputados. La lista la encabeza Kenia Lugo Delgado, representante de Convergencia en la 49 Legislatura, junto con el entonces presidente del partido, Jaime Álvarez Cisneros; Lugo Delgado se pasó a la bancada del PAN. En la 50 Legislatura los diputados “chapulines” fueron Luis Alberto Martínez Barrón, conocido como “El Profe Nato” y Jaime Tovar Enríquez, también se fueron al PAN donde tuvieron una fugaz estancia, y sólo Luis Alberto Machuca se mantuvo como integrante del entonces Convergencia. En la 51 Legislatura, Luis Arturo Cornejo Alatorre se declaró diputado independiente tras haber sido el coordinador de la bancada, que compartió con Jessica Ortega de la Cruz. Joaquín Carpintero Salazar es el quinto legislador que llega al Congreso por el partido Naranja y termina en otro partido con la ilusión de tener una “larga” carrera política. (www.eldiariodemorelos.com; por DDM Staff)

Se incendia una bodega del IFE

Hoy por la mañana, se recibió el reporte de que una bodega del Instituto Federal Electoral en la calle Gómez Azcarate de la colona Lomas de la Selva del municipio de Cuernavaca se incendió. Los primeros reportes indican que contenía papelería membretada con el logotipo del IFE. Al lugar llegó el cuerpo de bomberos a sofocar el incendio. (www.launiondemorelos.com; por Redacción)

Quieren magistrados del TSJ jubilación

Ayer durante la sesión ordinaria de pleno, los magistrados, Virginia Popoca González y Ezequiel Honorato Valdez consideraron como “urgente” que en la sesión de pleno del Poder Judicial se abordara el tema del haber de retiro o jubilación al que tendrían derecho, con el argumento de que estarán en estado de vulnerabilidad a partir del 17 de mayo, fecha cuando concluyen su periodo estipulado por la Constitución local. Y es que la reforma al Poder Judicial ocurrida en el año 2008, dejó sin resolver una asignatura en el artículo 89 párrafo sexto constitucional, donde señala que “al término de los catorce años, los Magistrados numerarios tendrán derecho a un haber por retiro, conforme lo establezca la Ley en la materia”.

Por ello, que la impartidora de justicia, Virginia Popoca González señaló que hasta el momento no cuentan con una certeza jurídica y de estabilidad, ya que en breve cumplirán con sus labores judiciales, por lo que propuso que el pago de su haber de retiro sea a través de una ampliación presupuestal para el Poder Judicial. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Reclamo sindical divide a magistrados

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) instaron a la magistrada presidenta Nadia Luz Lara Chávez, a buscar alternativas para distender el conflicto laboral con el Sindicato Único de Trabajadores del Servicio del Poder Judicial, no obstante, ante este tema salieron a relucir presuntos actos de nepotismo.

Por primera vez, a petición del magistrado Norberto Calderón Ocampo y con la aprobación mayoritaria de sus homólogos, el pleno concedió durante la sesión derecho de audiencia a la dirigente sindical Leticia Castro Balcázar, quien al tomar la palabra pidió que el Consejo de la Judicatura cubriera el adeudo de 110 mil pesos de apoyos para despensa de los trabajadores del año 2012 y denunció que los trabajadores han sido víctimas de maltrato de un integrante del Consejo.

Sin mencionar el nombre (pero era evidente la referencia al consejero Ernesto Pérez Soria), la líder de los trabajadores lamentó que haya un ambiente de tensión y que este consejero incluso haya amenazado con lanzar a la calle a los empleados inconformes y que han participado activamente en la defensa del sindicato y sus derechos laborales. (www.launiondemorelos.com; por Maciel Calvo)

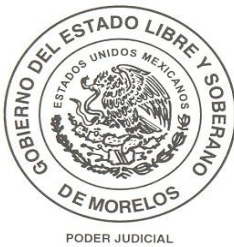
Impulsará sindicato juicio contra resolución del TECA

Representantes legales del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial anunciaron que en breve impulsarán un juicio de amparo en contra de la resolución del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA), luego de considerar como ilegal los dos emplazamientos a huelga que en meses habían anunciado. “Nosotros no confiamos en las autoridades del TECA, nosotros le dijimos a nuestros trabajadores que la impartición de justicia en este tribunal sería una derrota, pero si confiamos en la justicia federal, es por ello que como abogados estamos preparando la demanda de amparo, pero ahí si lo vamos a ganar por lo absurdo”, detalló. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

GÉNEROS DE OPINIÓN

La conformación del INE

El columnista comenta: El Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, también daba muestras de la consolidación de la democracia mexicana, al proponer en su iniciativa corregir las modificaciones hechas al **artículo 41 constitucional en su inciso b) de la base VI** para quedar en los términos siguientes:



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



“(Será causa de nulidad cuando) se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos de radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley”.

Seguramente con esta corrección, y la integración del Consejo General del INE, habrán de avanzar las reformas en materia político-electoral, a fin de quedar debidamente publicadas antes del 30 de abril de la presente anualidad, y con ello saber de manera certera el rumbo que tendrán los órganos electorales estatales de cada una de las entidades federativas de nuestro país.

La trascendencia de la corrección hecha al artículo 41 de la Carta Magna, en su inciso b, radica en que inicialmente el Senado de la República había establecido causal de nulidad la compra o adquisición de cobertura informativa o tiempos de radio y televisión, mientras que en la Cámara de Diputados se eliminó el término “adquirir” para sustituirlo solamente por la palabra de “comprar”, lo que abría múltiples puertas para las especulaciones e interpretaciones, por lo que se decidió evitar dejar una laguna legal en una de las causales de nulidad de una elección que se consideran de las más polémicas, sobre todo por el reciente proceso electoral a nivel presidencial. (www.elregionaldelsur.com; por Jesús Meza Tello)

Observador político: Se hace bolas Jorge Schiaffino en el PRI

A pesar de las varias décadas como priistas y la experiencia acumulada en los diversos cargos que ha asumido, Jorge Schiaffino Isunza, parece novato en el CDE. Está siendo engañado, se deja engañar o de plano es un ignorante de los sucesos registrados al interior del PRI, donde parece títere de los grupos que tienen secuestrado a ese deteriorado partido político. El líder interino, defiende burdamente a su hijo Jorge León Pérez Schiaffino así como a sus secretarios que sin lugar a dudas, serán los próximos candidatos a los diferentes cargos de elección popular. MMG.- El ex alcalde y ex dirigente tricolor podrá ser el más corrupto de los priistas del estado pero hasta el momento, sus acusadores, han dado golpes de ciego porque lo acusan de cosas que ocurrieron en procesos anteriores, hablamos de dos o tres administraciones a la actual y no dice absolutamente nada. Están involucrados Maricela Sánchez Cortés y Guillermo del Valle Reyes, en la entrega de los 42 autos que hoy le indilga a su “antecesor”. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)